

auserve, sin embargo que en el año inmediato pasado
 levo la duena, puen por su auserve, y haver servido
 con este encargo D. Juan Buzueco Mañor, a este novelo ha
 incluido, como asimismo al señor D. Diego Luce por ha
 llarse auserve. Como tambien nove ha incluido los oficios
 que estubieron a cargo de D. Juan Canas Arias, D. Juan de
 Moya, D. Joseph Curiño, D. Manuel Pabillo, y D. Alonso
 Curiño, por hallarse baxas. Como igualmente al Sr. D.
 Nicolas de Cuena por el accidente que padecio en la Vista,
 ni tampoco el Sr. D. Christoval Navarro por hallarse
 suspenso por su prision

Comisario p. a) Tratase en nombre de Comisario para la media del trigo
 el Pósito y Cuena adunado al P. Pósito, y ve nombre a D. Joaquin de
 Hoyer

Con lo que se acaba este Ayuntamiento, y ceso en esta elec
 cion para continuar otro dia, por ser ya la noche
 tarde, y lo firmaron por decreto el Sr. D. Joaquin de
 Hoyer = aqu = novales = en = bo = en = vale = tratado = en =
 tambien novales =

D. Joaquin de Hoyer
 D. Alonso Monreal
 y Melgarejo

D. Alonso Salazar
 D. Juan Lucas
 Lujan

D. Pedro Antonio Mañor
 D. Thomas Pedro de Matia
 D. Juan Buzueco
 D. Juan Torres del
 Puerto
 D. Pedro Lopez

D. Pedro Antonio Mañor
 D. Thomas Pedro de Matia
 D. Juan Buzueco
 D. Juan Torres del Puerto
 D. Pedro Lopez
 D. Alex. de Campos redondo
 D. Ignacio Lopez
 Mañor